



Resolución de Consejo Directivo 736 / 2025 - SAL -UNSa

Asunto: Expte. N° 12879/24: Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado del concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO II" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Facultad.

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,  
15/12/2025

**VISTO:** La Resolución CD N° 379/25, mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "**ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO II**" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Jurado designado a tal efecto, emite el dictamen correspondiente con fecha 07 de Noviembre del año dos mil veinticinco.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 44º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución N° 661/88 y modificatorias – no se presentó impugnación al dictamen.

Que el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria N° 20-25 aconseja aprobar, entre otros, el Dictamen del Jurado, que obra entre fojas 67 y 74 de las presentes actuaciones.

**POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**(En Sesión Ordinaria N° 20/25 del 02-12-25)**

**R E S U E L V E :**

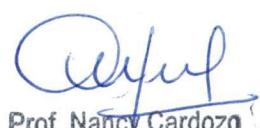
**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado, que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO II" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Facultad.

**ARTÍCULO 2º.-** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, remítase copia a las interesadas y siga a la Dirección de Postgrado y Carrera Docente - Departamento de Concursos Docentes a sus efectos.

jc/le/HMC.

  
Lic. José Luis Rasjido  
Secretario Académico  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



  
Prof. Nancy Cardozo  
Decana  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa